

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "TRANSPORTES PESADOS ZAPATA BASTIDAS CIA.LTDA

En Machachi, a 4 de abril del 2014 a las 17h00 en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios de la compañía: Nelson Ramiro Inaquiza Patiño con 1 participación y Luis Hernán Zapata, con 499 participaciones- Todas Las participaciones son de un dólar cada una.- Se cuenta con la totalidad del capital social pagado, por lo que la junta se instala legalmente para tratar los puntos que a bien tengan.- Preside esta Junta general universal el señor Luis Hernán Zapata y, como secretario el señor gerente general Nelson Inaquiza.- a continuación se da lectura del orden del día:1.- Informe de Presidente 2.- Informe de Gerente 3.- Conocimiento y aprobación del balance General y estado de cuentas de pérdidas y ganancias del 2013 y destino de las utilidades.- La junta general universal aprueba el orden del día sin objeciones.- 1.- INFORME DE PRESIDENTE.-El señor Luis Zapata da la bienvenida y dice: Como es de conocimiento de los socios, la empresa es nueva en el ámbito del transporte pesado, sin embargo de ello estamos prestos a competir, para lo cual es necesario ofertar los servicios de transporte tanto a las empresas públicas y privadas. - 2.- INFORME DE GERENTE.- En este momento el señor Gerente procede a dar lectura de su informe el cual contempla los puntos esenciales de acuerdo a lo exigido por la ley.- Una vez concluida su lectura, pone a consideración de la junta quien lo aprueba sin objeción.- Se procede a archivar un ejemplar del mismo.- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL 2013 Y DESTINO DE UTILIDADES - El señor Gerente dice.- Señores socios, El balance refleja una utilidad de \$ 482.57 y recomiendo que dicha cantidad sea destinado a la cuenta corriente de la empresa para seguir desarrollando la actividad.- Los socios luego de haber escuchado el informe del balance y satisfecho todas las inquietudes deciden aprobar el mismo y respecto de la utilidad, esta debe ir a la cuenta corriente para hacerla producir, luego de cumplir con las obligaciones que determina la ley.- Por haberse agotado el orden del día, siendo las 19h00 el señor presidente declara concluida la misma, se da un receso de 30 minutos para que se redacte el acta.- Hecho lo cual y siendo las 19h30, se da lectura a la misma y es aprobada por todos los asistentes por unanimidad.- Firmando para constancia el señor presidente y gerente que certifica.


LUIS HERNÁN ZAPATA
PRESIDENTE


NELSON INAQUIZA PATIÑO
GERENTE GENERAL